



Datos Solicitud

No de Radicado 0108
Fecha y Hora 11/11/2025 23:02
Nombre del Solicitante MARLENY ALEXANDRA SANTACRUZ GUZMAN
C.C. o NIT: 1087958981
Tipo de tramite Solicitud Licencia de Intervencion de Espacio Publico
Correo Electronico diferpaz87@hotmail.com

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Aviso No. A-0108-2025

Que el (la) señor (a) MARLENY ALEXANDRA SANTACRUZ GUZMAN radicó solicitud de Licencia de "Intervención de Espacio Público No. 0108 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, acometida de: Acueducto y Alcantarillado en la siguiente dirección: MANZANA 1 CASA 9, con predial No. 52001-0101000006600020000000000

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0108 del día: 11 noviembre de 2025 en la que se especifica

Acueducto y Alcantarillado , Rotura de Calzada en concreto Hidraulico

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0108 del 11 noviembre de 2025 hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en San Juan de Pasto, a los doce (12) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025)

Se Publica en San Juan de Pasto, a los doce (12) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025)

Original Firmado

DANIEL CAMILO BASTIDAS

Secretario de Planeación Municipal (E)

Reviso:

Ing. DANIEL CAMILO BASTIDAS
Subsecretario de Aplicación de Normas Urbanísticas

NIT: 891280000-3

CAM Anganoy - los Rosales II

Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1501

Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -